Año III. Alicante 21 de Agosto de 1881. Núm. 671.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Domingo 21 de Agosto de 1881.

CONTESTACION A D. MANUEL AUSÓ Y MONZÓ.

VI.

Muy léjos de nuestro ánimo el terciar en este debate, en donde, y por circunstancias agenas á nuestra voluntad, unas veces por esceso de entusiasmo de las ideas que se defienden, otras impulsados por mezquinas pasiones que desvirtuan la buena intencion, nos apartamos del sendero que el debate científico, de antemano nos ha trazado. Procuramos, por cuanto á nosotros se refiere, moderar nuestro entusiasmo, y libres de toda pasion, con la calma y tranquilidad de conciencia que nos infunde el estudio, cuando de la salud de nuestros semejantes se trata, sigamos nuestro trabajo, no completo en el artículo anterior, al ocuparnos de la enfermedad.

Decíamos que la escuela alopática no veia la enfermedad por el conjunto de síntomas ostensibles que la representan. Las manifestaciones morbosas, consideradas como puros fenómenos, nada dicen al médico observador, mientras no estudie el lazo de union, la reciprocidad y armonía; el elemento comun de estas manifestaciones, cuyo conjunto ó suma constituye el cuadro sintematológico, que los sentidos pueden apreciar.

Samuel Hahuemann, partidario del método analítico ó *á posteriori* y sensualista decidido, no vé en la enfermedad mas que lo que le enseñan sus sentidos, y esto es tan extraño, cuando todo en él es espiritual, todo dinamiracion, nada materia.

Nuestra escuela, sensualista tambien y partidaria del método analítico ó baconiano, usa de los sentidos como medio único que admite para conocer los fenómenos que representan la enfermedad. Pero este trabajo preliminar de más ó ménos aptitud, exige otro intelectual, puramente especulativo; y consiste en saber encontrar el principio, el elemento comun de todos los síntomas, sin cuyo estudio no es posible tener un conocimiento exacto, seguro y positivo de la naturaleza del mal.

Para el médico homeópata, este trabajo de la inteligencia, este estudio sintético de las manifestaciones morbosas, es completamente inútil é innecesario. ¿Qué le importa saber la naturaleza de la enfermedad, cuando le conviene solo conocer los síntomas que produce el medicamento? Si á un síntoma de la enfermedad natural se opone otro semejante de la enfermedad medicamentosa; si todos los síntomas de la enfermedad natural han de combatirse con los semejantes de la enfermedad medicamentosa, ¿qué mas podemos exigirle para la terapéutica? Para la homeopatía está por demás el diagnóstico; bástanle solo síntomas. Y sin el diagnóstico, ¿cómo hablan de pronóstico? ¿Cómo forman su terapéutica sin el conocimiento de la naturaleza de la enfermedad?

La alopatía solo admite un número muy limitado de enfermedades en las que desconocemos su naturaleza; y para que los medicamentos manifiesten sus propiedades curativas, necesitan ponerse en contacto con estas enfermedades: no es posible deducir las citadas propiedades de los efectos producidos en el hombre sano. Los específicos no se buscan, se encuentran; pero Hahuemann ha encontrado la manera de hallarlos científicamente, por el medio sencillo é infalible de la experimentacion pura del medicamento. La homeopatía es la ciencia de los específicos *á priori*, ó si se quiere un método cierto de descubrir los de todas las enfermedades específicas y comunes, presentes y futuras. ¡Cuánto delirio y cuánta ridiculez!

Hemos dicho y probado, que el medicamento obra sobre el principio comun de los síntomas y no sobre cada uno de ellos aisladamente. Y el señor Ausó, no comprendiendo la razon del porqué, al formular una receta unimos al medicamento que creimos indicado; otro, cuyas propiedades no se oponen á las del primero, ni de su mezcla ó union resulte incompatibilidad que diera lugar á la formacion de un nuevo cuerpo de accion distinta y enteramente opuesto al del indicado; se estraña de esta union. Supone que al unir dos ó mas sustancias en una misma receta no podemos saber lo que ha de resultar de esta asociacion; y nos dá á entender con su estrañeza, que desconoce la química en cuanto estudia todos los medicamentos de nuestra materia médica.

La materia médica alopática, estudia en el medicamento, además de sus propiedades físicas y químicas, la incompatibilidad con otros, evitando de este modo que por la union se forme un conjunto; bien sea este inerte é insoluble ó soluble y de propiedades muy activas. Para la homeopatía es inútil la química; y con la misma razon que esta ciencia nos enseña la ley de incompatibilidad, entre las sustancias que usamos como medicamentos, nos demuestra en otros casos la necesidad de administrar dos ó mas medicamentos de propiedades químicas contrarias, y de esta combinacion ó mezcla resulte la sustancia cuyas propiedades queremos utilizar. Nosotros tenemos el convencimiento profundo que sin la química no adelantaríamos ni un paso en la terapéutica; ella nos dá la razon de muchos fenómenos que pasan en el organismo y la llamada á resolver varios problemas que se nos presentan en el campo de la medicina. La química orgánica es la ciencia auxiliar para la medicina del porvenir.

Cuando formulamos una receta, como la que el Sr. Ausó guarda, de morfina, subnitrato de bismuto y bicarbonato de sosa, no se crea que con esos tres medicamentos vamos á combatir las enfermedades distintas. Estas tres sustancias que en nada se parecen en su accion y que de su union ó mezcla no resulta otro cuerpo ni inerte, ni mas activo, conservan cada una aisladamente la accion que le es propia y con ellas combatimos solo una enfermedad. Supongamos que esta sea un catarro gastro-intutinal agudo; que se nos representa, además de otros, por los síntomas dolor de estómago y vientre, flujo intestinal, hipersecrecion de jugos gástricos con predominio ácido, etc. ¿Cuál, en este caso, es la causa que determina la enfermedad? El catarro. ¿Cuál es el efecto? La gastro-enteritis.

Conocidos causa y efecto, busquemos el remedio de accion y efectos contrarios á los efectos de la enfermedad. El subnitrato de bismuto posee una accion sedante de la mucosa intestinal, produciendo la atonia de esta membrana, cuyo hecho nos lo demuestra la esperimentacion de esta sustancia en el hombre sano. Tenemos, pues, á la enfermedad, á la gastro-enteritis que es la inflamacion, que es el acceso de tono, y el subnitrato de bismuto de accion contraria á los efectos de la enfermedad.

Fáltanos, ahora, decirle al Sr. Ausó el papel que desempeña la morfina y el bicarbonato de sosa; pero antes debemos hacerle notar, que cuando una causa ha producido su efecto, á la vez este efecto se convierte en causa de efectos sucesivos. Estos fenómenos biológicos, que sin duda debe desconocer el Sr. Ausó, se presentan con frecuencia en el desarrollo de un estado morboso. Así vemos, al catarro como causa, y á la gastro-enteritis como efecto; pero la gastro-enteritis es á la vez causa del flujo intestinal y del dolor. El flujo intestinal, dependiente del estímulo por los ácidos en esceso, y el dolor provocado por el estado flogístico ó hiperhémico de la mucosa intestinal, no son efecto de la causa primitiva catarral, porque pueden existir sin el catarro, pueden presentarse, y de hecho se presentan, en una gastro-enteritis que reconozca otra causa, un envenenamiento, una mala digestion.

Por lo que llevamos dicho habrá visto el señor Ausó la dependencia que existe entre todos los síntomas de una enfermedad: la relacion y principio comun á cuyo alrededor giran estos hechos, base del diagnóstico y fuente de una verdadera indicacion.

La morfina y el bicarbonato de sosa no son extraños en el tratamiento, antes al contrario, influyen directa y eficazmente en la curacion. La terapéutica, ya sea alopática ú homeopática, empírica ó racional, aconseja que no debemos descuidar cualquier accidente, síntoma ó fenómeno que se oponga á la curacion de una enfermedad, aunque estos fenómenos, síntomas ó accidentes no sean efecto directo é inmediato de la causa primitiva, y al mismo tiempo oponernos, por cuantos medios creamos convenientes, á los dolores y sufrimientos que atormentan al enfermo. El flujo intestinal, accidente molesto y síntoma que acabaria con las fuerzas del organismo; como el dolor, manifestacion de la sensibilidad, é independiente del catarro, complican el estado morboso y agravan el mal, prolongando su existencia y dificultando la curacion. Si la curacion es mas breve y evitamos al enfermo los sufrimientos y molestias del dolor y flujo intestinal, ¿quién ha de objetarnos contra esta terapéutica? Solo un homeópata, que ni es fisiologista, que no conoce la patología é ignora la terapéutica.

Matías Domenech.

EL SEÑOR FIGUERAS

Y EL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA.

Algunos demócratas federales anti-pactistas propusieron al ilustre demócrata y ex-presidente de la República española D. Estanislao Figueras, para candidato á la diputacion á Córtes por la circunscripcion de Madrid, pero dicho señor, agradeciendo la oferta de sus correligionarios, les ha suplicado retiren su candidatura y trabajen en

favor de nuestros amigos los demócratas-progresistas.

Semejante proceder revela bien á las claras dos cosas que son muy de tener en cuenta: primera que el Sr. Figueras considera como los mas afines á su partido á los que militan en el nuestro, y segunda que está dispuesto á cooperar con nosotros á nuestra obra comun y pronto á demostrarlo prácticamente. Es mas, indica esta actitud, un deseo grandísimo de coalicion entre dos partidos constituidos, que solo así las coaliciones son posibles y un verdadero afan por borrar las antiguas diferencias entre los radicales de ayer y los llamados federales, que hoy son tan demócratas unos como otros: ni mas ni menos.

Revela tambien este loable proceder la esperanza de que el dia del triunfo han de desaparecer tambien las rivalidades, y que los federales no pactistas harán patente con hechos su deseo de contribuir al sostenimiento de nuestra querida institucion, acatando la voluntad libérrima del país, si no proclama la federacion como forma de gobierno.

Es decir, que para los federales históricos, la ley suprema á que todos debemos atenernos, no es el pacto sinalagmático de imposible constitucion, como la ciencia y la práctica de consuno han demostrado, sino el producto del sufragio universal al establecer la forma bajo la cual la democracia ha de existir en nuestra nacion. Ellos creen que el país establecerá la federacion orgánica, pero si sus propósitos son equivocados y no se establece esa forma, sin renunciar á sus ideales, antes bien procurando propagar sus doctrinas, contribuirán al desarrollo y estabilidad de nuestro sistema democrático, en contra de los ataques de nuestros comunes enemigos.

Semejante proceder merece por nuestra parte, y fuéramos desagradecidos si así no lo hiciéramos, una correspondencia y más que todo una eterna gratitud, por quien pretende acabar con aquellas antiguas intransigencias que solo eran sostenidas y continúan siéndolo, por quien solo de demócratas tienen el nombre, como máscara para cubrir sus hipócritas amaños, que algun dia han de ser de todos conocidos.

Nuestros correligionarios deben demostrar con hechos, con cuanto placer hemos esperimentado esa nueva, y cuando la ocasion se presente propicia, corresponder á tan laudable accion.

Los federales-pactistas han acordado el retraimiento, ó no se sabe, mejor dicho, lo que han acordado, porque todo puede deducirse de la carta ambigua del Sr. Pí y Margall; por eso no podemos precisar si los federales no pactistas hubiesen dado á sus antiguos amigos su apoyo en las elecciones de Diputados á Córtes, pero yo creo y en mi sentir hay motivos fundados para creerlo así, que no se hubieran acercado á aquellos; pues lo que parece una mera division formularista, es una separacion completa y esencial, y los federales comformes con las ideas del Sr. Figueras, están mas cerca de nuestro partido, que del que capitanea el Sr. Pí.

Esto es un paso que puede traer muy saludables consecuencias para nuestro partido, para la democracia y para el país en definitiva, ansioso de ver terminadas estas rencillas y presenciar oposiciones sistemáticas dentro de partidos definidos, pero no luchas intestinas que acaben con lo mas querido de nosotros, nuestra institucion fundamental, muerta en este tiempo por las exageraciones é intransigencias de los que llamándose sus partidarios, son quizás sin ellos saberlo, sus más encarnizados enemigos.

Cárlos Diaz Valero.

CRÓNICA POLÍTICA.

No vayan Vds. á creer que despues del acto de generosidad del Sr. Terol, al retirar su candidatura han concluido las desavenencias entre esos políticos que se llaman fusionistas, cuando tan bien les cuadra el dictado de disolventes, pues si tal creyeran se equivocan. Con el arma al brazo sigue *Las Circunstancias*, en tanto que cesan en su cargo de concejales, diez y seis de sus antiguos correligionarios, por creer la audiencia del territorio tienen méritos suficientes para ser procesados por delitos electorales. Diez y seis son los llamados ó elegidos á llenar esos huecos y sus nombres hélos aquí:

D. Francisco París.—D. Julian de Ugarte.—D. Antonio Bernacer.—D. José Ribera Guarner.—D. Ramon Basabes.—D. Miguel Cerdá.—Don Clemente Miralles.—D. Antonio Guillen Lopez.—D. José Rodes.—D. Juan de Dios Lledó.—Don Joaquin Careta.—D. Rigoberto Ferrer.—D. Ricardo Soto.—D. Francisco Carbonell.—D. Jaime Ferrer.—D. Antonio Esquembre.

Dios quiera darles acierto en el desempeño de su cargo.

Presidirá el Ayuntamiento D. Tomás Tato, por más que, segun parece, hay compatibilidad, como contratista que es del Estado. Sin embargo, si así no fuese, rectificaríamos. El Sr. Tato, prescindiendo de su última campaña, nos parece bastante aceptable para el cargo de Alcalde, esperando que su órgano en la prensa *Las Circunstancias*, nos vaya diciendo los méritos y servicios del nuevo alcalde fusionista, á quien siempre le hemos creido con aficion á ese puesto. No olvide que eso de cuidar del ornato público, segun hacia el señor Chorro, es muy vulgar, pues lo sabemos por confesion de *Las Circunstancias*; ahora vengan proyectos, hechos, que son mejor, que marquen el paso del Sr. Tato por el palacio municipal, con una estela luminosa de grandes beneficios para el vecindario, si es que los beneficios dejan estelas. Pero aun esponiéndonos al látigo de los escritores del diario ministerial, damos rienda suelta á la fantasía.

Será esta la que nos hace ver al alcalde de Elche Sr. Rodriguez, mal parado por las cartas que insertó ayer *El Constitucional*? Todo pudiera ser, pero algo de realidad habrá en aquella tremenda acusacion hecha pública á fuerza de provocaciones.

—¿Será hija de nuestra fantasía la alegria que vemos en el campo de los posibilistas, por lo que le pasa al Sr. Terol? Tampoco lo creemos; las emociones fuertes son peligrosas, y fácilmente se les alcanza aun á los menos perspicaces.—¿Será hija de nuestra fantasía la creencia de que aun puede si quiere levantarse el Sr. Terol? Aquí ya es mas difícil; pues todo depende de la conducta de nuestro adversario, á quien nos duele ver con tan pocos alientos, huir de la lucha electoral. Pero ¡quién sabe! mucho pueden hacer para ello las ambiciones desmedidas de los mas, y que crecerán aun desde que se está en el pináculo de la gloria.

Rafael Sevila.

Ayer se constituyó el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido nombrado interinamente Presidente de dicha Corporacion D. Tomás Tato.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador civil sobre el siguiente artículo de la Ley municiqal:

«No podrán ser concejales los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratas ó suministros dentro del término Municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia ó del estado.»

El Constitucional de ayer publica á la cabeza de su número una escitacion á sus amigos para que voten la candidatura Arroyo-Viudes, haciendo un llamamiento á los sentimientos monárquicos de los constitucionales alicantinos, pero al hacer esta manifestacion la adiciona con ciertas salvedades que no deben ser muy del agrado de *Las Circunstancias*.

Dice así *El Constitucional*:

«...; *pero eso, entiéndalo bien quien tiene el deber de conocerlo, nada ha influido para la decision de nuestros amigos; deseamos que así conste para honra de unos y mengua de los que hoy se envanecen con un triunfo que no se debe indudablemente ni á su influencia ni á su prestigio.*»

Bien claro se desprende de lo que acabamos de copiar, el fuego sigue tomando incremento y parece ser que para muchos años se ha roto la armonía en Alicante entre los constitucionales.

Quién ganará? Quién perderá en este juego de ajedrez?

Vaya V. á saber.

Las Circunstancias concluye un artículo con estas palabras:

«Que la union es la fuerza.»

Damos nuestra enhorabuena á *Las Circunstancias*, por acudir con nosotros al campo de la democracia; pero si no esplica esas palabras escurriéndose por la tangente.

Prenderéis á D. Antonio de Ubilla
En cualquier parte que esté.

Dice *Las Circunstancias*:

«La actitud en que se coloca ayer nuestro colega *El Constitucional* es prudente, nos complacemos en reconocerlo; pero hubiéramos deseado encontrarle mas esplícito, abordando de frente la cuestion que dentro de pocas horas va á resolverse.»

Nuestro colega debe estar satisfecho: el artículo de *El Constitucional* «A nuestros amigos» debe haber llenado todos sus deseos y cumplido sus aspiraciones.

El Constitucional remacha el clavo.

Dice *Las Circunstancias* en su artículo «Un punto de reposo,» dirigido á *El Constitucional:*

«Ya comprenderá nuestro colega que no es un interés mezquino el que guía hoy nuestra pluma.»

¿Conque HOY?

De manera, que tenemos once números de *Las Circunstancias* con *interés mezquino*.

Vamos: á confesion de parte...

Dice *Las Circunstancias* de ayer, que con objeto de dar la despedida al Sr. Arroyo, acudieron á los andenes de la estacion gran número de personas, entre las cuales se cuenta á los señores marqués de Rio-Florido, Tato, Orts, Gironés, Carratalá (D. Antonio), Aquilina, Mandado, Bernabeu, Ramos (don Manuel), Reynau, Carratalá (D. Pedro) y todos los empleados de *Las Circunstancias.*

Con menos palabras se hubiera podido dar la noticia.

Ayer salió para Madrid el Sr. Arroyo, siendo despedido en la estacion por todos sus amigos.

Y por todo el partido.

Tenemos el sentimiento de anunciar en nuestras columnas el fallecimiento del señor D. José Brotons, escelente caballero cuyas prendas de honradez y buen trato eran generalmente estimadas.

Nos asociamos al inmenso dolor de su apreciable familia.

Agradecemos la atencion que hemos merecido al Sr. D. Salvador Sabater Sanchiz, representante de la compañía inglesa Garsten Telegraph, remitiéndonos dos ejemplares de la Carta Telegráfica de Europa.

Es un trabajo perfectamente ejecutado y de tanta utilidad, que no vacilamos en recomendarlo eficazmente á nuestros abonados.

Nuestro estimado colega *El Constitucional*, se conoce que trasnochó mucho; y esta es la causa de no haber recibido su diaria visita hasta muy entrado el dia.

Pasando por alto su seccion de reclamos, abrimos el número, y en la segunda plana nos encontramos con dos cartas del alcalde de Elche, Sr. Rodriguez, dirigidas á los señores Terol y Ganga: la segunda es más elocuente por los puntos suspensivos que contiene, y que nos hace sospechar ha sido mutilada, no sabemos dónde ni por quién. El final que dice: «Espero me diga qué contestacion he de dar,» no tiene precio.

Parécenos que el viento nos trae á los oidos el eco de una voz escapada de una garganta algo áspera, efecto sin duda de los dátiles, que esclama como la Princesa de «El Diablo en el Poder:»

«Sangre de mis venas diera
para poder recoger
esas cartas, que quizás
algun vil...»

Escribe nuestro colega *El Graduador:*

«Aquí nadie conoce al Sr. Gisbert, escepcion hecha de media docena de personas entre conservadores y constitucionales....»

Donde dice Gisbert, léase Arroyo.

Y si ha de incomodarse el órgano de los posibilistas, puede leerse Gisbert y Arroyo: á nosotros nos es lo mismo.

De *El Graduador:*

«Vamos solo á presentar á nuestros lectores con toda imparcialidad el estado y fuerzas en que cada uno se apoya, y las probabilidades de triunfo ó de derrota que se manifiestan, por la índole especial de las combinaciones que cada partido ha hecho.»

Eso de las *combinaciones* de *índole especial* que cada partido ha hecho, vale un potosí en las columnas de *El Graduador*.

Porque así se esplica la íntima amistad entre los órganos posibilista y ministerial *puro*.

Nos ha sido remitido el siguiente documento, que insertamos con mucho gusto:

ACTA

DE LA REUNION PREPARATORIA CELEBRADA POR EL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL HISTÓRICO DE ALICANTE, PARA PROCEDER Á SU ORGANIZACION.

En la ciudad de Alicante, á 14 de Agosto de

1881, prévia convocatoria debida á la iniciativa de los ciudadanos Juan Mas Dols, Jaime Fuster Aguiló y Bartalomé Pons Torres, se reunió en el local que ocupa la sociedad denominada *El Iris*, el partido Republicano Federal Histórico autonomista de esta poblacion, para tratar de asuntos de organizacion del mismo, en sesion de carácter privado ó íntimo.

Acto contínuo, los iniciadores del pensamiento arriba citado, ocuparon la mesa, designando como presidente al ciudadano Juan Mas Dols, el cual declaró abierta la sesion, y en breves y sentidas frases manifestó el objeto de la reunion, deplorando al propio tiempo las divisiones que habian surgido en el seno del antiguo partido federal y haciendo votos fervientes para que desaparecieran.

Seguidamente, y á ruegos de la mesa, hizo uso de la palabra el ciudadano D. Agustin Sardá, que encontrándose de paso en ésta, fué invitado al acto, y en un extenso y elocuente discurso, hizo la historia de la division del partido federal; combatió con sólidas razones el pacto; se lamentó de la extrema debilidad en que yacen las fuerzas democráticas á causa de su disgregacion; incitó á todos á unirse para conquistar la forma republicana y los derechos individuales como comun aspiracion de todas las fracciones democráticas y base en que cada una debe apoyarse para conseguir el triunfo de sus doctrinas. Escitó al propio tiempo á nuestro partido á que en todas las controversias oponga principios á principios, y á que profese el mas profundo respeto á las personas, sean cuales fueren las filas en que militen en el campo de la política; y finalmente, aunque antiguo partidario de la union democrática, en atencion á que los demás grupos democráticos se hallan organizados en esta capital, recomendó al nuestro que siga la misma línea de conducta y defienda sin ambigüedades de ningun género, y de una manera franca y decidida, su bandera.

Por todo lo cual, fué oido con gran complacencia por los concurrentes, que, en número de ciento, próximamente, ocupaban el mencionado local, y mereció sus mas calurosas felicitaciones y unánime aplauso.

Inmediatamente se designó una comision que propusiera los individuos para formar una junta que se encargase de efectuar los trabajos preliminares para llevar á cabo una reunion general del partido, en la que se elija por sufragio universal el comité del mismo, y para el efecto fueron nombrados los siguientes:

Ciudadano Juan Mas Dols.
» Jaime Fuster.
» Bartolomé Pons.
» Tomás Carratalá.
» Juan Carrasco.
» José Soler y Campillo.
» Antonio Samper.
» Antonio Rubio.
» José Sogorb.
» José Molina.
» Francisco Torrent.
» José Llobrégat.
» Francisco Arques.
» Constantino Amat.
» Luis Cantó.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el presidente dió las gracias á cuantos habian acudido al llamamiento de la comision iniciadora, y en nombre de todos los concurrentes al acto, significó su mas vivo agradecimiento al ciudadano señor Sardá, por haberlo honrado con su presencia y su palabra, declarando enseguida disuelta la reunion.

Alicante 14 de Agosto de 1881. —*Juan Mas Dols.—Jaime Fuster.—Bartolomé Pons.*

GACETILLAS.

Veladas musicales.—En el jardin de Isabel II, y bajo la direccion de D. Pablo Gorjé, tendrá lugar hoy la 15.ª velada de la temporada.

Hé aquí el programa:

1.º El Tulipan.—Paso-doble.—X.
2.º Linda.—Redova de lira.—Martin.
3.º Por última vez la Batalla de los Castillejos.—Marin.

Segunda parte.

4.º Gran pot-pourri del ferro-carril.—Zawertaal.
5.º Al baile.—Polka coreada.—Arche.
6.º y último. El Torbellino, wals.—X.

A las 9 en punto.

En el intermedio de la primera á la segunda parte se elevarán bonitos globos aereostáticos, por el célebre constructor de los mismos D. José Gomis, con bonitas luces de bengala.

Interesantísimo.—Descubrimiento asombroso al alcance de todos, con el que se ganan de 50 á 200 pesetas diarias, con pocas horas de ocupacion tranquila y decente. Se garantiza la verdad y exactitud de lo que se ofrece, y se remite á correo seguido á todo el que lo pida, acompañando 20 sellos de correos de á real. *M. Gonzalez, rua San Roque, 12, Lisboa.*

El gran suceso del dia.—Acaban de llegar, procedentes de Barcelona y Valencia, los señores W. Sannini y C.ª, con la Maravilla, fotografía miniatura que tanto llama la atencion hoy en Europa, pues se dan 9 retratos por una peseta, hechos y entregados á los diez minutos, empezando los trabajos desde hoy por solo 8 dias, de nueve á cinco de la tarde, en la galeria del Sr. Nicora, Mendez-Nuñez, número 9.

Pacotilla.—

¡Se acerca el fin del mundo! El hálito perverso
que esparce por do quiera fatal revolucion,
el fuego distribuye por todo el Universo
y acaso el globo térreo convierta en chicharron!

—

Desbordan los diarios su ministerialismo
y hablando del incendio de tal ó cual ciudad,
unánimes declaran culpable al socialismo
y la ígnea catástrofe le achacan sin piedad!

—

En Córdoba y en Cáceres, en Cádiz y en Se-(villa
desempeñó la tea su trágica mision;
(donde digo la tea, léase la cerilla
por no incurrir, señores, en exageracion!)

—

—¡Si no habia remedio!—dirán los canovistas,
estando D. Antonio lejano del poder,
con estos desdichados ministros fusionistas,
¿qué porvenir le queda á España sino arder?

—

Los moderados lanzan tan rudos vilipendios
que haciendo así la guerra al gran devastador,
parece que negocian *Seguros contra incendios*
de una empresa en que fuera Moyano director!

—

Yo estoy todo asustado; cualquier cosa me agita
y lo que me sucede ni yo mismo lo sé;
me persigno si es que oigo hablar de dinamita
y llevo puestos guantes cuando asgo algun quin-(qué!

—

Hay que tomar medidas del todo extraordina-(rias
y muy principalmente habrá que prohibir
que dirijan los jóvenes miradas *incendiarias*,
no sea que por eso tengamos que sentir!

—

Si siguen estas cosas, propongo, caballeros,
para que nos podamos aquí tranquilizar,
¡que se aumente dos plazas al cuerpo de bomberos
y que por bando explícito prohíbase fumar!

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE LA MARINA.—D. Rafael Santonja.—Doña Lorenza Aranda.—D.ª Milagro Ibañez.—D. Manuel Corral Maira.—D. Manuel Pascual.—D. Desiderio Dios, señora é hijo.—D.ª Narcisa Alzueta é hija.—D. José Torres.

FONDA DE BOSSIO.—D. José Maestre.—Don Gerardo de Igüal.—D. Pascasio Lopez.—Monsieur Bousier.—Mr. H. Defarge.—D. Francisco Abad.

FONDA DEL VAPOR.—D.ª Mannela Pedrero Torrejon.—D.ª Manuela Velasco é hijo.—D. Manuel Pastor.—D. Faustino Saenz.—D.ª Mercedes Fabro.—D.ª Margarita Leguna.—D. Andrés Méndoza.—D. Francisco Lamparero, señora é hijos. —D.ª Antonia Sanchiz.—D.ª Agueda Doncel.—D.ª Agueda Lobo.—D. Federico Rosa.—D.ª Manuela Escudero é hijos.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos habidos ayer.

Dolores Garrigós Soler.

Defunciones.

Manuela Coloma Jordan.—Vicente Llopiz Torres.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Agencia de la capital.

Habiéndose terminado la cobranza á domicilio de las contribuciones Territorial é Industrial del primer trimestre de 1881-82, y siendo muchos los Sres. contribuyentes que han dejado de satisfacer sus cuotas, se les concede por último é improrrogable plazo hasta el 27 del actual evitándose de este modo el recargo prevenido por Instruccion.

Alicante 20 Agosto 1881.—El Agente, *Juan Muñoz.*

ALICANTE
Imprenta de Vicente Botella y compañía.
Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

Fuerzas y Vigor para todos.



¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumátismo*, la *Tisis*, el *Asma, etc., etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerias. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados, preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPÓSITO: Fábrica junto á la Estacion del Ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26, y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,

RADICAL Y SEGURA

por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,

preparado por

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO.—Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible, al propio tiempo que esmero en los trabajos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.— Bandejas.— Platillos.— Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.— Bugías. — Hules. — Gutaperchas.—Peines.—Batidores.--Planchas-vapor y otras. — Llaves inglesas. — Cintas metálicas. —Cepillos todas clases. —Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga. — Campaca. — Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias. —Florida legítima.— Champaca--Ilang-ilang. —Ateniense.—Aceites. --Pomadas.--Cosméticos y estractos superiores.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.

ALICANTE.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores de embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.